



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL

El día 09 de abril del año 2021, se publica en el micrositio del Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey Casanare estado electrónico N° 011 <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/59257145/68186686/ESTADO+11.pdf/e2b0ed3a-7416-4689-9318-bebc058df743> donde por error involuntario en el numeral “5” se publica identificación de un expediente y se publica auto de uno diferente.

Se deja la constancia para los interesados que se notificara nuevamente el auto para evitar posibles nulidades procesales.

La anterior aclaración para evitar posibles confusiones a las personas interesadas, se expide hoy 14/04/2021.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario